



3. Demografía y sociedad

DEPENDENCIA ESTRATÉGICA:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INSTRUMENTO NORMATIVO:

Objetivos de Desarrollo Sostenible
Agenda 2030

CLAVE INDICADOR:

INDICADOR.003.007.2023

DEFINICIÓN:

11.1.1 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias

METODOLOGÍA:

a) Fuente de Información.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Meta 11.1: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.



02 INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO
0201 Infraestructura de vivienda: Vivienda durable.

b) Variables

VT= Total de viviendas

TP= Total de población urbana (cabecera municipal)

VPT= Viviendas con piso de tierra

PHV= Promedio de habitantes por vivienda

PVPT= Población que vive en viviendas con piso de tierra

c) Datos

2020	VT=	108,600	2020	TP=	378,143
	VPT=	1,781		PHV=	3.47

Fuente:

Censo INEGI 2020

Censo INEGI 2020

d) Cálculo

Porcentaje de viviendas que tienen piso de tierra

$$PVPT\% = \frac{(VPT \times PHV)}{\text{Total de población}} \times 100$$

Resultados

Indicadores

Porcentaje de población que vive en viviendas con piso de tierra en la cabecera municipal

1.6%



3. Demografía y sociedad

DEPENDENCIA ESTRATÉGICA:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INSTRUMENTO NORMATIVO:

Objetivos de Desarrollo Sostenible
Agenda 2030

CLAVE INDICADOR:

INDICADOR.003.007.2023

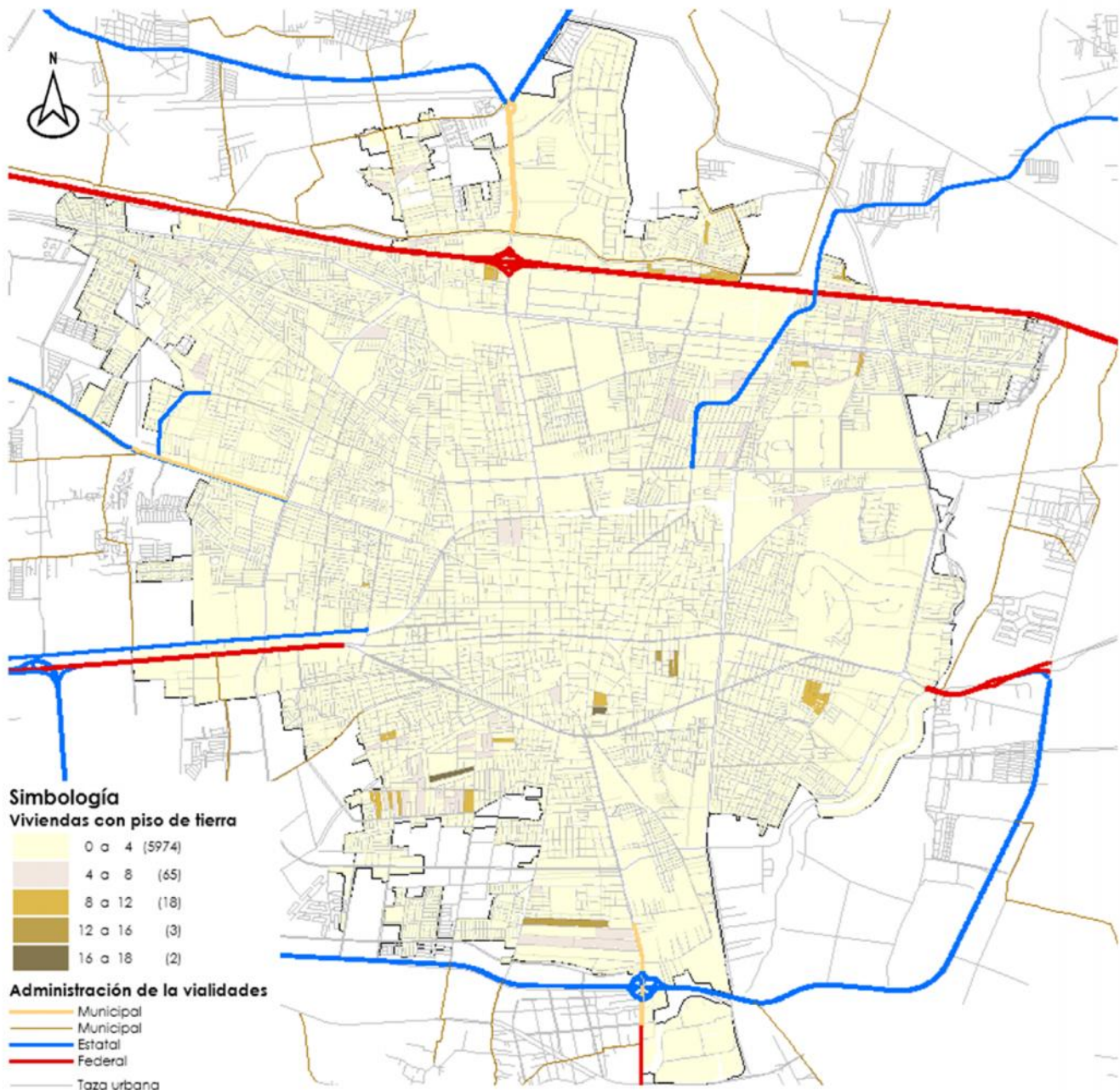
DEFINICIÓN:

11.1.1 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias

CARTOGRAFÍA

a) Zona urbana con viviendas que tiene piso de tierra

Manzanas que cuentan con viviendas de piso de tierra



FECHA DE ELABORACIÓN:

19/06/23

ELABORADO POR:

Ing. Ana Laura Centeno Zúñiga

REVISÓ:

Arq. Roberto Herrera Chávez

VALIDACIÓN:

Arq. Gerardo Ruiz Pérez